

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal

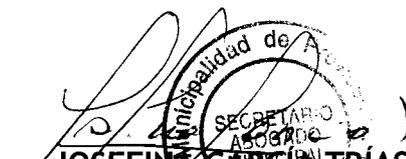


PROVIDENCIA, 29 de ABRIL de 2009

El **CONCEJO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria N°19 de 29 de Abril de 2009 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°97: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO LOS DÍAS MIERCOLES 6, 13 Y 27.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


JOSEFINA GARCÍA TRÍAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL